nier de Cassagnac. Cuando me constituí en prision, esto fue lo primero que me apresuré á declarar al presidente del tribunal criminal.

P. M. de Meynard declara que pocos dias despues del desafío comenzásteis á hacer diligencias y á dar pasos para atribuirle la propiedad de estas armas, ¿por qué conociendo las condiciones del desafío debia estrañar que...

R. Yo no podia temer entonces en ocultar el orígen de estas pistolas. Yo dije á todo el mundo que pertenecian á M. Granier de Cassagnac; lo dije al dia siguiente, lo dije siempre.

Resumamos, dice el señor presidente. Meynard dice que se probaron las pistolas. Esta declaracion se apoya en los pasos que dísteis, en vuestra visita á Mlle. Valory, en lo que medió en casa de d'Ecquevillez, en las detonaciones que se oyeron, en el dedo ennegrecido de M. Bernard, en fin, en vuestros esfuerzos para hacer que callara M. de Meynard.

Beauvallon guarda silencio. Evidentemente ha meditado durante este corto interrogatorio la manera de contestar del modo mas breve y lacónico.

Se oye á *M. de Meynard* (*Francisco*): Este importante testigo tiene veinte y siete años. Se espresa con una moderacion llena de admiramiento. El señor presidente le recuerda la santidad del juramento y la gravedad de las palabras que va á pronunciar. El testigo declara que no tiene contra Beauvallon ningun motivo de rencor, y que aun en el dia, se niega á sospechar que hubiera deslealtad en su conducta. Beauvallon parecia desesperado de no batirse con espada, género de combate en el cual hubiera podido evitar la muerte de su adversario.

En la mañana del duelo se halló el testigo con Beauvallon en casa d'Ecquevillez y vió en una mesa un par de pistolas de arzon que habia traido de España d'Ecquevillez al lado de otras pistolas de tiro, que se le dijo ser de M. Granier de Cassagnac. Se hicieron algunos disparos con los dos pares, y M. de Meynard cumplimentó á Beauvallon sobre su destreza.

—Sí, dijo Beauvallon, yo he atinado á huevos con estas armas en casa de mi cuñado.

El presidente: Ya lo oís, M. de Meynard afirma que no tiene contra vos motivo alguno de animosidad.

R. Yo pude decir en el proceso d'Ecquevillez que no me era hostil M. de Meynard, pero hoy me veo acusado, y es él quien me acusa; debo, pues, defenderme y me defenderé. No hay motivo alguno de rencor entre M. Meynard y yo. Hoy me hallo autorizado para decirlo (con acento teatral): he recibido la órden.

Beauvallon saca un papel del bolsillo y se prepara á leer: ¡Oh! no, dejaos de papeles dice el presidente: contentaos con hablar.

Beauvallon: Pues bien: son zelos, zelos mal fundados, los que impulsan á Meynard á declarar en contra mia. Son zelos escitados por una intriga de mujeres. Meynard amaba...

El presidente: Asi, creeis que M. de Meynard ha sido inspirado en sus declaraciones por una venganza baja. En los asuntos criminales todo exige que se vaya al fondo de las cosas: la justicia, vuestro honor mismo exijen que hableis. Esplicaos, pues.

Beauvallon: Pues bien: yo creo... estoy seguro... cierto... que en cierta época Meynard obsequió á una señora que yo conocia. Habiendo sido rechazado, y despreciadas sus tentativas, ha querido vengarse en el preferido.

M. de Meynard con animacion: Pero si me hubiera inspirado una idea de venganza ¿por qué en Rouen en lugar de declinar el testimonio, no haber aprovechado la ocasion de satisfacer el ódio que se me supone? En cuanto á mis zelos por esa señora, no trato de hacerme mejor de lo que soy, pero diré quien es. La persona de quien se trata es la misma que escribió esas cartas que se me presentaron en el proceso de d'Ecquevillez, por lo que parece que se presenta el mismo motivo de ódio respecto de d'Ecquevillez que de Beauvallon. Convéngase por lo menos, en que habria colocado mal mis zelos. (Risas.)

Beauvallon: Es cierto que no se dirigió Meynard á la justicia; pero lo que hacia era mucho mas grave; se dirigia á todo el mundo; decia á todo el que queria oirle, que yo habia probado las pistolas, (volviéndose hácia M. Meynard). Sí, yo hubiera deseado entonces que lo hubiéseis dicho en la audiencia porque os hubiera desmentido; pero no lo hicísteis, y sin embargo, lo decíais clandestinamente.

M. de Meynard: Yo no hablé ni dije lo que sabia, sino cuando ví que se persistia en nombrarme.

Beauvallon: Meynard no ha querido nunca citarme ante un tribunal; pensaba con mas perfidia; queria perderme para con la opinion. Los rumores que divulgaba llegaban á un tiempo á noticia de veinte personas, quedando grabados en su memoria. Meynard no queria venir aquí, porque puedo yo defenderme en este recinto, nos hallamos cara á cara, y mi voz tendrá acentos que probarán mi inocencia.

El presidente: Si no se efectuó este debate en Rouen, como deseábais, fue porque vos no quisísteis. Pero por lo demás, sabíais ya cuando el proceso de d'Ecquevillez este motivo de zelos. ¿Por qué, pues, no lo dijísteis entonces? ¿Por qué no hablásteis?

R. No bien se verificó el duelo, salí para España, y no supe nada.

P. Os olvidais de las circunstancias. En el estio de 1845 se repetian por do quiera estos rumores, y debieron llegar á vuestros oidos.

R. No señor, me hallaba entonces en Madrid.

M. de Maynard: Yo confié el secreto de la prueba de las pistolas á M. de Guise, despues del proceso de Rouen. Este señor declarará y no se dirá de él que ha obsequiado á la misma mujer. (Risas.) He creido poder hacer esta confianza, porque cuando nos entregábamos á este ejercicio de pistola, no se me dijo que no hablara de él. Solo mas adelante, en una comida que tuvimos en casa de Ledoyan se me suplicó que no dijera nada.

P. ¿Quién os lo suplicó?

R. M. d'Ecquevillez. (Sensacion.)

P. ¿Qué pensásteis cuando se os recomendó el secreto?

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación